

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.
Número suelto. 40 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios
convencionales.

Redacción y Administración. = REAL, 2.

1905

Año de gracia de 1905. ¡Bien venido seas!

He aquí el grito de júbilo que se produce en todas partes ante la llegada de Año Nuevo, aclamándole la humanidad entera con el mayor regocijo, cual al portador de tiempos mejores y más venturosos.

Pero hay en el mundo un rincón apartado donde no llega ni el más débil rayo de esa alegría, pues á los infelices mortales que allí moran no les es dado el sentirla. Este desdichado país llámase todavía España, y digo todavía, porque bien pudiera suceder que al paso que vamos no le fuese posible ostentar mucho tiempo nombre tan glorioso y de tanto lustre, cuya historia es grande y esplendorosa, tanto, que aún la nación vive á expensas de su antigua grandeza y esplendor. Pero las páginas que debían continuar aquella se hallan desgraciadamente en blanco desde luenga fecha, pues el historiador no encuentra materia de qué echar mano para llenarlas. ¿Ha muerto este país? ¿Se halla en estado cataléptico?

Difícil es precisarlo. Si se le observa detenidamente se ve que ha perdido toda noción de la vida, pareciendo encontrarse la noción exenta de la influencia del tiempo. Ayer, hoy, mañana son palabras vacías de sentido para sus habitantes, que se mueven cual autómatas inconscientes.

Quizá país que progresó tanto en otras épocas, debió correr demasiado y ahora se encuentra sin fuerzas para su adelanto; quizá sus naturales de hoy son inferiores á sus antepasados; lo cierto es que llegó un día en que el carro de la nación quedóse atascado en el camino del progreso y así ha permanecido desde entonces, viendo desfilir impasible por su lado año tras año hasta llegar al que nos ocupa, fecha que no corresponde más que á las naciones que hoy marchan á la cabeza de la civilización y no á la ¡desdichada España! que desde hace más de tres centurias nada ha hecho que la haga merecedora de vivir en el siglo XX.

¡Pobre nación aletargada! ¡Pobre cadáver viviente! ¿Deberás dormir por una

eternidad el sueño de los justos? No, mil veces no; es preciso que acuda en tu auxilio un alma grande y generosa que quiera sacrificarse por ti y devolverte la vitalidad necesaria á tu existencia. Y esta alma la constituimos nosotros los que militamos en las filas republicanas, dispuestos siempre á luchar en pro de la patria nueva que empieza á vislumbrarse en lontananza, cual sol naciente precedido por la luz epaca de la aurora de la mañana.

ANTONIO CANTALLOPS.

Artesanos

En el Casino de Artesanos de esta villa, se celebró el domingo último la elección de nueva junta de gobierno, que resultó una manifestación pública y elocuentísima de las *simpatías* que disfruta entre nosotros la hueste salgadina.

Con grande anticipación D. Jesús Salgado, y los parientes del cacique máximo, pusieron en juego todas sus fuerzas para hacer triunfar una candidatura compuesta de personas afectas, más que afectas obligadas á la familia Salgado.

Súplicas, amenazas, ardidés de más ó menos buena ley fueron armas esgrimidas por los que hasta quieren hacer política en los círculos de recreo, para monopolizarlo todo.

Los elementos sanos, independientes, que no piensan del mismo modo que los vocingleros y asalariados servidores del olímpico jefe de los *viejos liberales*, atraídos por, una misma fuerza, uniéronse para oponerse al triunfo de una candidatura impopular, de dudosas tendencias dentro del Casino y dispuesta á convertir aquel lugar de esparcimiento, en foco de propaganda política, ó en un ante colegio electoral.

Nada valió á los Salgados todo el movimiento, ni la actividad toda empleada por sus parientes y amigos para obtener la victoria.

Por mucho que hicieron, su candidatura fué derrotada; y eso que el Presidente de la Junta, nuestro querido amigo D. Ramon Fernandez Ferrer, con una amplitud de criterio que no han de agradecerle, seguramente, los derrotados, permitió que votaran por ellos más

de quince individuos que por deber no pocas mensualidades á la Sociedad, podían y debían ser bajas en la lista de socios, y quedar, por lo tanto, en la imposibilidad de emitir su voto.

El resultado de esta escaramuza demuestra bien á las claras á lo que ha quedado reducida la preponderancia de los caciques de Caldas, y revela que, muy en breve las aldeas se han de emancipar, como se emancipó el pueblo de la tutela inominosa que hasta hace poco vino padeciendo; del yugo tiránico y explotador con que ha estado uncido al carro de un hombre, sin más ideal que su propio medro.

Aprendan esos infatuados mozos el medio de adquirir simpatías, y abandonen el desacreditado sistema de poner cátedra de cratoria, y juzgar con palabras gordas hechos y personas que no tienen más lunares que el no ser afectos á su causa.

A última hora se decía que los vencidos alzarianse ante el Gobernador para pedir la nulidad de la elección.

¿A eso podría llegar la insensatez y la presunción de los hombres, ó la voluntariosidad de los que van camino de serlo!

¿Hubo protestas? ¿Se notó algo ilegal en la elección?

¿No se dejó votar hasta á aquellos que no debieran ser socios?

Por mucho que discurren no borrarán el efecto que en el pueblo ha causado una derrota tal.

Aprovechenla como enseñanza para el porvenir, y no hurguen en un presente que tienen perdido por completo.

El sol, un día esplendoroso, rutilante del cacique, se halla hoy en el ocaso; y á la luz que difundía, y que solo aprovechaba á los Salgados, ha sucedido otra, meridiana, pura, suave, de la cual disfrutaban todos los hombres de buena voluntad, rectos de conciencia, y á cuyo calor vive el pobre y el rico, el sabio y el ignorante, el aldeano y el de la villa.

Es la luz que difunde el astro de la Libertad, á la cual todos debemos rendir ferviente culto.

Los oprimidos recobran su acción; los tiranizados piensan libremente; los esclavos miran con lástima á su señor de ayer... ¡es la Libertad que rompe cadenas y despeja inteligencias!

Y mientras nosotros cantamos llenos de alegría, satisfechos del resultado de nuestra labor de propaganda, las excelencias de la libertad bien entendida, los caciques, desesperados con su descenso, torturan su conciencia con el recuerdo de sus crímenes, ponen entorcedor su corazón al rememorar todos sus hechos de verdagos, y gimen y lloran, no como Hernán Cortés al pié del árbol, pero sí sobre la urna donde recibieron la más grande y trascental de sus derrotas *vistas*.

Por eso nosotros, humanizados con sus lágrimas, impresionados con sus quejidos, por un sentimiento de conmiseración arrancado á nuestra levadura de cristianos, rezamos por el caciquismo muerto, y le decimos;

Requiescat in pace
Amen.

COSITAS

En el Casino de Artesanos hubo zarrancho de combate el domingo último.

Los buques *rusos*, vulgo caciquites estaban mandados en esta forma, ó en ésta candidatura.

Morrillo, acorazado de quinta clase, mandado por el condestable D. Ricardo Castro, con el carácter de Presidente.

Alcaloide, acorazado de la misma clase, mandado por el sub-teniente de gamela D. Antonio Casal Soto, como vice Presidente.

Carcelero, piragua blindada, de porte desconocido, mandada por el cabo de mar D. Juan Lopez Rubio, como Secretario.

Arrogante, buceta de buenos andares, mandada por el joven guardia marina D. Francisco Pena Caron, en calidad de vice Secretario.

Serrucho y Guitarra, dos gamelas inservibles, mandadas por los señores D. Manuel Piñero Blanco y D. Manuel Anido, soldados rasos, en concepto de vocales, y

Salomón, caza Secretarias de primera, mandado por el cabo de cañón, don Jesús Salgado, jefe visible de la *valiente* flota, con honores de contralmirante, y

EN CUNTIS

El miércoles último una comisión compuesta de unos cincuenta ó sesenta vecinos del Ayuntamiento de Cuntis, presididos por los abogados de Pontevedra y Caldas, D. Felipe Ruza y don Adolfo Mosquera, presentóse en Pontevedra en la Delegación y Administración de Hacienda, á formular varias quejas sobre el reparto de Consumos.

Los motivos en que fundan su reclamación los vecinos de Cuntis, son:

1.º Que no se cumplió lo preceptuado en el art. 309 del Reglamento de Consumos, pues ni estuvo ocho dias expuesto al público el reparto en cuestión, ni se notificó á cada contribuyente la cuota que se le ha señalado.

2.º Alteracion de cuotas y comparación entre las que impusieron á varios reclamantes y otras de amigos del Ayuntamiento, entre ellos el padre del Alcalde y Secretario.

3.º Hallarse expuesto el reparto sin terminar, con huecos en blanco.

4.º Haber dejado de incluir en él á varios vecinos que no son casos de exclusión.

En el primer motivo no pararon la atención los señores Delegado y Administrador, fundándose en que lo de la notificación individual es difícil por lo diseminada que se halla la población; y que, al fin, aun no estando abierto el local durante los ocho dias, tuvieron tiempo los contribuyentes de ver el reparto, con solo saber que estaba al público un dia antes de vencer el plazo.

No somos de igual opinión.

¿Se faltó al artículo 309 del Reglamento?

Sin duda.

Diseminada ó no la población, debe hacerse saber al contribuyente, que no lee el «Boletín Oficial», que dia empieza á exponerse el reparto, para que él, durante los ocho á que tiene indiscutible derecho, pueda examinarlo.

Las órdenes que llevaban los alcaldes de barrio, les fueron entregadas, algunas el dia cinco, y como el plazo fenecía el ocho, solo disfrutaban de tres dias para poder examinar el repartimiento los vecinos notificados.

Pero no han querido, ó no han podido hacerlo durante esos tres dias; pues es muy justo que le habiliten los cinco más que le concede la ley en el artículo citado del Reglamento.

¿Quien es nadie, para decir que le bastan á los contribuyentes tres dias cuando la ley le otorga ocho?

¿Se hacen las leyes para que se modifiquen así de rositas?

El segundo motivo, si que es cosa de la exclusiva competencia del señor Administrador, primero, y Delegado después.

Cuanto al tercero, es cosa de mirar la forma como quedaron en blanco esas líneas, y si pudo ó no llevarse un pro-

propósito malicioso al dejarlas así: y si, de las señaladas por el Notario que levantó acta, están cubiertas algunas.

Por lo que se refiere al cuarto motivo, es indiscutible, por que es caso comprendido en el número 2.º del artículo 314 del Reglamento, que hay que devolver el reparto para que la Junta incluya á los vecinos que no figuran en él.

De esto no pueden escaparse.

Sabemos que cuando fueron al Ayuntamiento á ser notificados los vecinos que reclamaron de la resolución de la Junta, estaba en el local el fracasado *demócrata*, el *pin-pin* que fué un dia jefe político de Caldas, y otro dia G. bernador de Lugo, y al ver tantos disgustados, ordenó al Secretario que se hiciese una lista de todos para mandarla á Pontevedra á fin de que se supiera que eran *agricultores asociados*.

¿Y qué, si lo son, bobalicón ilustre?

¿Es un delito asociarse para fines agrícolas y estender la asociación para libertarse de la *langosta caldense* conocida por el nombre de caciquismo?

¿Le escuece á su merced que las masas se defiendan de los esbirros caciquiles que oprimen, y desbalijan?

¿Tienen más ó menos razón los que protestan contra las faltas del reparto, con que sean ó no de la sociedad de agricultores?

Y si esta calidad suya no interviene para nada en la razón con que piden, ¿por qué, Gedeón gordo, hablar de ella en Cuntis y en Pontevedra?

¡Adelante, agricultores asociados! ¡Seguid velando por vuestros intereses y por la moralidad administrativa, y la victoria será vuestra!

Nosotros estamos al lado de los valientes que trabajan por redimir el pueblo de la esclavitud en que vive.

No desmayéis, sea cualquiera el éxito de vuestra noble iniciativa.

Al fin reinareis; y reinareis sobre las ruinas de un pasado lleno de inmoralidades, de cinismos y de latrocinios, para purificar el ambiente con vuestra honradez, con vuestra humildad, con vuestro trabajo.

¡Adelante!

LA ENSEÑANZA EN VILLAGARCÍA

Colegio León XIII

Con motivo de las vacaciones de Navidad ha celebrado exámenes trimestrales el *Colegio León XIII* de 1.ª y 2.ª enseñanza que con aplauso general han fundado en esta villa los señores Núñez de Couto.

En el ámplio salón de primera enseñanza, con elegancia engalanado y lleno de numeroso público, ante el que predominaba el bello sexo, tuvo lugar tan simpático acto, nuevo en esta población en la forma que ha sido realizado.

El Sr. Núñez de Couto, D. Joaquín,

que presidió los exámenes dirigió al público breves y atinadísimas palabras en las que demostró grandes y minuciosos conocimientos pedagógicos, á cuyos estudios viene hace muchos años dedicándose en la cátedra y en la prensa.

Dijo que los exámenes están descreditados por la forma en que suelen hacerse en los Colegios, señalando á los niños de antemano el tema que ha de preguntársele, haciéndoles discursitos que después recitan de memoria para halagar á sus papás. Esto es antipedagógico—decía el Sr. Núñez de Couto, porque se acostumbra á los jovencitos á engalanarse con plumas ajenas y á mentir.

Es necesario que acabe de una vez la instrucción memorista, que ésta sea práctica, intuitiva y que el niño sea activo y busque por sí mismo la ciencia que en rigor no es nada diferente de lo que nosotros mismos vemos, oímos y practicamos todos los dias.

Justificó después la importancia del acto bajo el mismo punto de vista pedagógico, cuando los exámenes se realizan de un modo formal y con la habilidad que la práctica y la ciencia de enseñar determinan.

Lo mismo los niños de segunda enseñanza que los de primera y algunas niñas que están haciendo sus estudios del bachillerato, del magisterio y de contabilidad mercantil y lenguas, han demostrado sus adelantos en sus respectivos estudios y que la enseñanza recibida es sólida y provechosa viéndose la mano del profesor más que el empalagoso libro de texto.

Complacidos hemos salido todos de este torneo de la ciencia y sólo aplausos y felicitaciones merecen director, profesorado y alumnos de este importante centro docente.

POLÍTICA

De ojo

He estado enfermo dos, tres, no se cuantos dias. He estado con una fiebre estúpida y con un pié dislocado. El médico ha prohibido que conversaran conmigo, y yo he tenido que vivir aislado del mundo. Pero hoy he podido dejar la cama y me he acercado á la mesa de trabajo. En ella están los periódicos de estas fechas formando una pila inmensa; y á los lados, varios libros intensos con cariñosas dedicatorias.

He de empezar por los periódicos; yo no podía vivir sin este laberinto de ideas que dejan en la mente los órganos de diferentes partidos; quizá sea éste un mal, pero yo—ya os lo dije,—no podría vivir sin él. Los diarios, pues, han ido desfiliando lentamente ante mi vista. He procurado recoger minuciosamente todo lo ocurrido en estos dos, tres, no se cuantos dias, que ha durado mi enfermedad.

Y á llegado un momento, quien sabe si el más terrible de mi vida, en que yo

contra otras muchas cosas, en calidad de Tesorero.

La escuadra japonesa se componía de las embarcaciones siguientes.

Arrojado, acorazado de primera, comandante D. Eloy Pené que enarbolaba la insignia de Almirante, y enarbolaba otros argumentos por si hacian falta, Presidente.

Tenaz, crucero de primera, pero de primeral mandado por el comodoro don Tomás O. Mouríño, vice-Presidente.

Fiel, caza torpederos de primera, mandado por el capitán de navío don Cipriano Lopez, en concepto de Secretario.

Consecuente, acorazado de biten, según nueva nomenclatura, mandado por el vice-almirante D. Manuel Pastrana, vice-Secretario.

Convencido y Rápido, dos cruceros que mandan truco tambien según la nueva nomenclatura, capitaneados por D. Joaquín Lesquereux y D. Manuel García Argibay, como vocales, é

Indomable, acorazado de doble primera, mandado por el almirante D. Ramon Fernandez Ferrer, en calidad de Secretario.

Puestas las dos flotas en línea de combate, abrieron el fuego, y á los quince minutos la escuadra rusa estaba aniquilada.

Ningún barco moscovita quedó sano: todos sufrieron averías de consideración; pero el que mayor daño recibió fué el *Salomón*.

Dícese que el Emperador Trompetini destituirá á los jefes de la escuadra derrotada por la impericia que demostraron en la lucha.

**

El cacique está disgustadísimo por el fracaso que obtuvo la candidatura de los suyos en la elección de junta directiva verificada en el Casino de Artesanos.

No tiene nada de particular.

Cuando venga D. Bernardo Sagasta á ésta villa no podrán llevarlo á aquel centro, ni presentarle en correcta formación los socios que lo componen, como antaño hicieron, para darse el tono de que todo aquello era suyo.

Un número menos para el programa de las fiestas que suelen brindar al diputado por Caldas, los viejos liberales.

Ya D. Jesús Salgado no discursará más al dejar el puesto de Presidente del Casino.

«Esto no muere; no puede morir; no, no morirá; vivirá por que tiene vida; vivirá, si, no morirá; no puede morir; no muere», etc. etc., decía el mas joven de los Salgados con verdadera elocuencia, hace un año al dejar su cargo de Presidente.

Y tenía razón.

No murió; no pudo morir; vivió, pero vivió para regenerarse, para independizarse, para mandar á paseo á los que explotaban el Casino en beneficio de su política.

¡Ahora, ahora si que vivirá!

me he llevado las manos á los párpados, para convencerme de que no dormía: después me he levantado, he vuelto á sentarme, y al fin, he pronunciado la terrible palabra.

CRISIS. ¿Es posible?—he añadido. Y el recuerdo del poeta, ha tornado á enmarañar mis pensamientos.

¡Descañes! ¡Salpicaduras!

¡Cual atormentáis mi mente!

Y enseguida he vuelto á leer estas columnas de buena prosa. En ellas se dá cuenta, de cómo Maura se hizo solidario de la conducta de Linares, y de cómo un ministerio de inéditos ha dejado los coches y los galones, los respetos y los saludos...

Azcárraga, ha sido el designado para formar gobierno y Azcárraga ha consultado con Maura y con Silvela, con Dato y Villaverde, con Besada y Sanchez Toca, con éste y con aquél, con el otro y con el otro.

¿Comprendeis la gravedad de éste caótico maridaje? ¿Os formáis una idea concreta, de la solución que pudieran dar estos hombres fracasados? No, no; vosotros sois unos buenos ciudadanos y no debéis mezclaros en cuestiones recónditas, abstrusas, inexplicables. Vosotros debéis permanecer en esos pueblos extraordinarios que tienen su cacique único, y su política poco comprensible, pero trivial al fin.

Azcárraga ha sacrificado su santidad, para formar un gabinete análogo al anterior. Y ha jurado, en medio del olímpico desdén de las masas avanzadas. Y España, la desgraciada España, ha visto con brusca ironía el porvenir que sus dueños le reservan.

**

He vuelto los ojos á Francia, y he pensado en Ferry, en Gambetta y en Waldeck-Rousseau. He visto como la nación vecina se impuso á la reacción clerical, como venció y aseguró la evolución gubernamental del socialismo; cómo extendió y mejoró la influencia exterior de la República; y como llevó al espíritu universal, el enlace simbólico de libertad y progreso.

¡Aquellos hombres, eran la glorificación de un pueblo!

Torné los ojos á Italia y he visto que su política sobrepaja á todas las políticas meridionales. Los Depretis, Crispi, Giolitti y Cairoli no son gobernantes de Italia: son una parte suplementaria é imprescindible de su país, son algo como el rocío para las flores. Después de los días azarosos de la ruptura comercial con Francia, de los desastres militares de Africa y las catástrofes bancarias, colaboraron todos á la gran obra de la educación política y nacional. Hoy se encuentran con el fructífero resultado.

¡Benditos ellos!

Miré más tarde á España, y el poeta se impuso con sus cantos «Y en los aires flotan muertas Esperanzas»...

**

Llegó el médico y se enojó conmigo.

—Vaya usted á la cama y déjese de políticas.

—«Me oirán; reconocerán que valgo...» dije con Kipling. Y á poco, añadí con Taine: «¡Cuando yo sea ministro!»

El Doctor creyó que deliraba; me hizo acostar; me tomó el pulso, me tapó cuidadosamente y desapareció por entre las sombras. La fiebre dominó mis pensamientos: quedé dormido...

E. AMADO.

MAS CHANCHULLOS

D. Joaquín Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento del Campo, que se halla procesado con motivo de la causa que se le sigue por falsificación de un acta electoral, fué nombrado portero de la administración de Correos de Pontevedra con el haber anual de 750 pesetas, según consta en la Gaceta de 17 de Octubre próximo pasado con el epígrafe «Destinos civiles» número de orden 92.

Para solicitar éste destino, cosa que debió suceder en el mes de Septiembre, tuvo que justificar, necesariamente, que no estaba procesado, y ya lo estaba.

Hízose la convocatoria en la Gaceta el 15 de Septiembre en cuya fecha ya estaba procesado, y suspenso: y como la ley exige certificación de no estar procesado el aspirante, ó se envió una certificación falsa, ó se quebrantó la ley al conceder un destino sin cubrir uno de los requisitos esenciales para poder otorgarlo.

En todo caso existe un delito, y es menester que se persiga y castigue, para satisfacción de la vindicta pública, que está alarmada con los descaros y atrevimientos á que suele llegar en ésta región, el caciquismo.

Uno de éstos días presentárase al efecto la oportuna querrela, que vendrá ayudar á la denuncia que se hizo del hecho en el Ministro de la Guerra.

¡Que moralidad la de los caciques!

NOTICIAS LOCALES

Ha fallecido en esta villa la anciana Vicenta Vilas, madre política del consecuente correligionario nuestro D. Ramón Villadeamigo.

A éste y su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

En la noche del lunes, las campanas de la iglesia de Santo Tomás, anunciaron un incendio.

La gente corría por las calles para prestar auxilio, preguntando en donde era.

Pronto se supo que el lamentable suceso se desarrollaba lejos del pueblo, en una casa propiedad de D. Rosendo Vidal, en la que habita dicho señor y el presbítero D. Ramón Vidal, sobrino suyo y capellán de la cárcel.

Cuando llegamos al lugar del suceso, las llamas se enseñoreaban por completo del edificio, que, á fuerza de trabajos pudo aislarse de otro más pequeño, en el cual se almacenaba gran cantidad de madera.

En los primeros momentos se presentaron en dicho lugar el Sr. Juez de primera instancia, el Sr. Alcalde, el Juez municipal, la fuerza pública y más de un centenar de vecinos, que trabajaron con ahinco en la extinción del incendio.

A las dos horas estaba completamente sofocado.

Las pérdidas materiales no son de gran importancia.

El día 5 se celebró en Pontevedra la boda de nuestro amigo D. José Castro, con la bella señorita doña Balbanera Perez.

Para asistir á la grata ceremonia, salieron de aquí en varios coches, muchos amigos de la feliz pareja.

En el «Hotel Engracia» tuvo lugar un banquete, con que los novios obsequiaron á sus amigos.

Los recién casados salieron en el tren de la noche para Portugal.

Excusado manifestar el deseo de los de esta casa, de que sea eterna la dicha para los que acaban de unir su suerte ante el altar.

Se están arreglando, por fin, las habitaciones del Juzgado, destinadas á Abogados y Procuradores.

Era tiempo.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, respecto al abandono en que se halla la fuente de Cima de Vila, cuyo lugar se ha convertido en un lavadero público.

Por higiene y por ornato, debe mirarse y atenderse dicha fuente.

También llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre los coches que parados en la carretera, y muy cerca de la citada fuente, interrumpen el paso y convierten el lugar en que se halla en un verdadero lodazal, en fuerza de lavar los vehiculos en plena carretera.

Están próximos á su terminación las obras que vienen llevándose á cabo en la fuente de Penadagua, que tan necesaria es al lugar de Nodar.

Segun hemos oido el caudal de agua es abundantísimo.

La enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo D. Satiro Bayón, entró en periodo de franca convalecencia, por lo cual le felicitamos, alegrándonos sinceramente.

ÚLTIMA HORA

El general Nogi, acaba de rendir la plaza de Port Arthur, gracias á haber seguido las instrucciones reservadas que le envió el incomensurable estratega Trompetini.

El Emperador del Japon, agradecidísimo á la cooperación del Cesteiro, piensa agradecerle—ya que él no tiene gracia alguna—con el título de «Sol de la victoria, y astro de las liberadas.»

Felicitamos al agraciado.

Y decimos lo mismo al Diputado.

Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

Teología: Scavini, «Theología moralis».

S. Tomás, «Summa Theologia».

Filosofía: Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

Historia Universal: C. Cantú.

Idem de España: M. Lafuente.

Biblia: Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

Socialismo: P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

Sociología: Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalén libertado».

Biblioteca eclesiástica: Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden haberlo en casa de D.^a Juana Oubiña, viuda de Villa, en la calle de la Rua Vieja.

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

ELISARDO DOMÍNGUEZ

BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM. 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

A. G. E.

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

Elisardo Domínguez

COMERCIO

DE

María Cambeses

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte.

También dá lecciones de corte por par-da doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MAS IMPORTANTE LINEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO, TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.º y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDÉO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

Petropolis

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

Tucuman

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Domínguez.**

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Toneladas.		Toneladas.	
Amazonas	4000	La Plata.	6000
Antonina	6000	Macció	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Paranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	7000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Río	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	8000
Corrientes	6000	San Paulo	7000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	8000
Entre Ríos	8000	Tucuman	7000
Guahyba	5000		

Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Queulle», á labradío, con algún viñedo, d 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radicantes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden tratar con D. Marcial Cerviño.

Anuncio

Se vende una finca á labradío, viñedo, tojar, pinar y robleada, llamada Agro de

Monte Mean, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Campo de la Torre de este pueblo.

José Acevedo

PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. — Caldas de Reyes

DISPONIBLE